

NUEVO BOLETÍN DE LA CNMV, QUE INCLUYE EL INFORME DE MERCADOS Y SUS AGENTES Y DOS ARTÍCULOS SOBRE EL RIESGO DE TRANSICIÓN EN LOS FONDOS Y SOBRE ÍNDICES CLIMÁTICOS

11 de mayo de 2023

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha publicado su boletín trimestral del primer trimestre de 2023. En esta edición se incluye el informe "Los mercados de valores y sus agentes: situación y perspectivas" con las cifras más relevantes de los mercados financieros al cierre del primer trimestre del ejercicio y de los principales agentes supervisados por la CNMV.

También presenta dos artículos de interés:

- el primero resume los resultados de un ejercicio que se ha realizado para estimar el riesgo de transición en los fondos de inversión españoles y
- el segundo artículo trata sobre Índices de referencia climáticos y de sostenibilidad y su contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El ejercicio 2023 comenzó en un entorno macro-financiero marcado por la incertidumbre con tasas de inflación aún elevadas a nivel global, aumentos de las tasas de inflación subyacentes y continuidad de un tono contractivo en la política monetaria. La actuación de los bancos centrales no ha estado exenta de complejidad como consecuencia del deterioro de la actividad económica. Además, en el mes de marzo se produjeron turbulencias en los mercados financieros debido a los problemas experimentados por varios bancos en EE.UU. y uno en Europa, entre los que destacan la resolución del Silicon Valley Bank (SVB) y la adquisición del banco suizo Credit Suisse por UBS.

Los bancos centrales continuaron subiendo los tipos de interés, aunque en cuantías inferiores a las observadas en 2022. Los principales pronósticos, sometidos a elevada incertidumbre, apuntan a que el crecimiento continuará desacelerándose en 2023. La economía española no es ajena a este proceso de ralentización, pero continúa presentando tasas de crecimiento superiores a otras economías europeas de referencia.

En los mercados de renta variable, el balance del primer trimestre deja revalorizaciones importantes a pesar de las turbulencias que se produjeron en marzo. Estas turbulencias dieron lugar a un repunte

Para más información: Dirección de Comunicación <u>CNMV</u> Telf.: 91 5851530 - comunicacion@cnmv.es





temporal de la volatilidad y redujeron las ganancias acumuladas hasta entonces, pero no impidieron que estas fueran notables, especialmente en los índices europeos. El Ibex 35, con un avance del 12,2%, se situó en un rango medio entre los índices europeos y recuperó los niveles anteriores a la pandemia. En los mercados de renta fija cabe destacar el significativo aplanamiento de las curvas de tipos de interés que responde:

- al aumento de los rendimientos en los plazos más cortos, en consonancia con los incrementos de tipos de interés oficiales de los bancos centrales y
- al descenso de los rendimientos de los activos a plazos más largos, que se han ido modulando en función de las variaciones en las expectativas sobre las actuaciones de la política monetaria.

Agentes de los mercados

En el ámbito de los agentes se describe la evolución del patrimonio de los fondos de inversión que, tras el avance de 2021, presentó un descenso del 4,1% en 2022 hasta 324.701 millones de euros como consecuencia, exclusivamente, de la caída del valor de la cartera. En cambio, las suscripciones netas fueron positivas a lo largo del año, especialmente en los fondos de renta fija, donde superaron los 15.000 millones de euros. El patrimonio de las IIC extranjeras comercializadas en España cayó con más intensidad (-27,2%), quedando en 201.000 millones de euros a final de año. En cuanto a la prestación de servicios de inversión se observa que las entidades de crédito continuaron recibiendo la mayor parte de los ingresos generados por esta actividad en 2022 y que prosiguió el aumento del número de sociedades y agencias de valores (SAV), subsector en el que cada vez existen más entidades independientes o pertenecientes a grupos no bancarios. También es importante destacar la expansión del sector de capital riesgo en España: el número de entidades registradas aumentó (en términos netos) en 184 en 2022 hasta 855¹ y el de sociedades gestoras lo hizo en 13 hasta 135.

Riesgo de transición en los fondos de inversión

En el primer artículo, titulado "Riesgo de transición en los fondos de inversión españoles" y elaborado por Ricardo Crisóstomo, desarrolla una metodología global para cuantificar cómo afecta la transición ecológica al valor de los fondos de inversión. El análisis muestra que,

in APP

Para más información: Dirección de Comunicación <u>CNMV</u> Telf.: 91 5851530 - <u>comunicacion@cnmv.es</u>

¹ Esta cifra incluye entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, cuyo número era de 94 a cierre de 2022.



en el caso de producirse un escenario de transición desordenado, esto es, de forma abrupta, los fondos de inversión sufrirían una pérdida media del 5,7%. No obstante, la distribución de riesgo es muy asimétrica y la pérdida de los fondos con peor comportamiento se elevaría hasta el 21,3%. Por clases de activo, la renta variable presentaría las mayores caídas (-12,7%), seguida de los bonos corporativos (-5,6%), y los bonos del estado (-4,8%).

Índices de referencia climáticos y de sostenibilidad

En el segundo artículo, "Índices de referencia climáticos y de sostenibilidad y su contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" elaborado por María José Gómez Yubero, Bárbara Gullón Ojesto y Miguel Palomero Aguilar, analiza la eficacia de los índices de referencia que consideran factores ASG y, en particular, de los índices climáticos para facilitar la inversión ASG, impulsar la transición a la sostenibilidad por parte de las empresas y reducir el riesgo de greenwashing. El análisis concluye que, a pesar del uso cada vez mayor de estos índices y del considerable aumento de la inversión ASG, su utilización es todavía limitada. También identifica los obstáculos que pueden estar frenando su desarrollo y recoge propuestas para mejorar su eficacia, fundamentalmente orientadas a avanzar en la implementación de la taxonomía y de estándares de divulgación armonizados para que las obligaciones de transparencia de los índices sean congruentes con las de los proveedores de productos de inversión. Este artículo supone la continuación del trabajo que, bajo el mismo título, fue publicado en 2021.



